

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados (“Ver documento Anexo”)

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, el Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de los requerimientos de inicio de proceso administrativo sancionatorio de revocatoria del SFVE, y de la Resolución de Formulación de pliego de Cargos No. 1736 del 11 de diciembre de 2019; dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo (ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, Se deja constancia que con el fin de garantizar los derechos al debido proceso y contradicción consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana, se informa al hogar que podrá presentar dentro de los siguientes 15 días hábiles a su notificación la justificación a la causal endiligada, de acuerdo al artículo 2.1.1.2.6.3.3 del Decreto 1077 de 2015 y que contra los referidos requerimientos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 1437 de 2011.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Viernes 31 de Julio de 2020

Fecha de desfijación: Lunes 10 de Agosto de 2020


ERLES E. ESPINOSA
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Revisó: Tatiana Férrez
 Aprobó: Daniel Contreras
 Elaboró: Alexandra Ruiz

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-19

DPTO	MUNICIPIO	PROYECTO	JEFE DEL HOGAR BENEFICIARIO DEL SFVE	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCION	FECHA REQUERIMIENTO/PLIEGO	EE DEL REQUERIMIENTO/ PLIEGO	CAUSAL
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	MARINO CAMAYO CHATE	16839964	Calle 22A No. 35Sur-43, BLOQUE 22, APARTAMENTO 501	28/11/2016	2016EE0111905	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	JORGE LUIS MOSQUERA VALDES	1060358752	CALLE 21 A No. 35 SUR - 43 BLOQUE 33, APARTAMENTO 303	28/11/2016	2016EE0111907	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	CESAR AUGUSTO CARABALI	16839022	CALLE 21 A No. 35 SUR - 60 BLOQUE 43, APARTAMENTO 303	28/11/2016	2016EE0111913	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	MARILU CARABALI JUANILLO	1062276229	CALLE 21 A No. 35 SUR - 60 BLOQUE 43, APARTAMENTO 504	28/11/2016	2016EE0111914	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	NUMAR YARA GARCIA	16827004	Calle 22A No. 35Sur-44, BLOQUEV23, APARTAMENTO 301	28/11/2016	2016EE0111916	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	ORFA NERY MORALES SOTO	1006233187	Calle 22A No. 35Sur-60, BLOQUE 24, APARTAMENTO 402	28/11/2016	2016EE0111920	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	NOE AUGUSTO PARRA IMBACHI	6337698	Calle 22A No. 35Sur-44, BLOQUE 23, APARTAMENTO 201	28/11/2016	2016EE0111921	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	NOLBERTO TOCONAS ULCUE	16839032	CALLE 21 A No. 36 SUR - 18 BLOQUE 41, APARTAMENTO 103	28/11/2016	2016EE0111923	DEVUELTA REMITENTE
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	ALTOS DE LA PRADERA	MARIA ENEDYS GRAJALES ASTUDILLO	65775717	DIAGONAL, 6 No. TRANSVERSAL 2A-114, LOTE 10, MANZANA M	28/11/2016	2016EE0111928	DEVUELTA REMITENTE
CAQUETA	FLORENCIA	LA BOCANA	GENTIL GOMEZ VEGA	17681652	TRANSVERSAL 14 N° 11A-92, TORRE 7, APARTAMENTO 404	28/11/2016	2016EE0111933	DEVUELTA REMITENTE
BOYACA	CHIQUINQUIRA	PREDIO PRIMERO	CLAUDIA ESPERANZA PEÑA MARTINEZ	27969137	Carrera 9 Y No. 7 A 34, Torre 2, Interior 6, Apartamento 424	11/12/19	RESOLUCION DE PLIEGOS 1740	DEVUELTA REMITENTE
HUILA	NEIVA	Desarrollo Urbano IV Centenario Fase 4	OSCAR JULIAN HUEPE TOVAR	1109415037	Carrera 33 # 30-36 Sur, MANZANA 8, APARTAMENTO 507	8/4/2019	RESOLUCION DE PLIEGOS 283	DEVUELTA REMITENTE
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	URBANIZACIÓN VALLE DEL SOL	JOHN JAIRO DUCUARA LARA	79878603	Cra 24 No. 40 173, MANZANA 1C, TORRE 1, APARTAMENTO 404	6/10/2017	2017EE0093574	DEVUELTA REMITENTE

 La vivienda y el agua son de todos	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-19

DPTO	MUNICIPIO	PROYECTO	JEFE DEL HOGAR BENEFICIARIO DEL SFVE	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCION	FECHA REQUERIMIENTO/PLIEGO	EE DEL REQUERIMIENTO/ PLIEGO	CAUSAL
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	URBANIZACIÓN VALLE DEL SOL	FELIX ANTONIO ESQUIVEL HERNANDEZ	11323532	Cra 24 No. 40 - 173, MANZANA 1B , TORRE 2, APARTAMENTO 402	6/10/2017	2017EE0093578	DEVUELTA REMITENTE
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	URBANIZACIÓN VALLE DEL SOL	WILMER RAMIREZ TRUJILLO	11228180	Cra 24 No. 40 - 173, MANZANA 2C, TORRE 4, APARTAMENTO 203	6/10/2017	2017EE0093591	DEVUELTA REMITENTE
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	Ciudad del Rodeo	ESNEIDER YAIR ECHAVES CASTRILLO	88272879	Calle 22 # 30-07 Mz M Apto 503	24/10/19	RESOLUCION DE PLIEGOS 1494	DEVUELTA REMITENTE
HUILA	NEIVA	Desarrollo Urbano IV Centenario Fase 4	GLORIA AQUINO MUÑOZ	55156859	Carrera 33 # 30-36 Sur, Torre 22, Apartamento 105	7/16/2018	2018EE0055161	DEVUELTA REMITENTE
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	MILENIUM PARQUE RESIDENCIAL	OLGA LUCIA VILLADA AGUDELO	42016250	Carrera 11A # 68-43, Manzana 5, Torre 25, Apartamento 501	23/11/2018	2018EE0093979	DEVUELTA REMITENTE